

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****13946** CALDERERÍA ERROTA, S.A.

Anuncio de reducción de capital

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria en su reunión de fecha 19 de noviembre de 2013, acordó reducir el Capital Social en la cantidad de 283.590,00 euros con el objeto de devolver aportaciones a todos los socios, pasando el Capital Social a 131.100,00 euros, representado por seis mil novecientas acciones (6.900), de diecinueve euros (19,00 euros) de valor nominal.

Lezo, 20 de noviembre de 2013.- Luis Aparicio Mola, Administrador Único.

ID: A130065297-1